

<p style="text-align: center;">CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL PUTUMAYO SECRETARIA COMUN NOTIFICACION POR ESTADOS No. 49 del 23/05/2025</p>						
No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	No. DEL AUTO	ASUNTO DEL AUTO
1	PFC-80865-004-2022	Municipio de Puerto Asís Putumayo	Félix Pérez Sepúlveda y Hugo Hernán Hurtado Paredes.	21/05/2025	115	Auto ordena liquidación de intereses y actualización de la obligación. No proceden recursos.
2	PCC-80863-007-2007	Fondo Ganadero del Putumayo	José Darío Arcila Soto	21/05/2025	116	Auto ordena liquidación de intereses, actualización de la obligación y se ordena la práctica de unas pruebas. No proceden recursos.
3	PFC-80865-002-2023	Departamento del Putumayo	Edgar Harold Fajardo Mosquera	21/05/2025	117	Auto ordena liquidación de intereses moratorios y efectúa actualización de la obligación. No proceden recursos.
4	PFC-80865-006-2021	Municipio de Orito Putumayo	Argenis Velásquez Ramírez, Claudia Magali Martínez Preciado.	21/05/2025	118	Auto ordena liquidación del crédito, intereses y actualización de la obligación. No proceden recursos.
5	PFC-80865-004-2021	Municipio de Orito Putumayo	Argenis Velásquez Ramírez, Aristides Rentería Perdomo, Álvaro Milton Montenegro Martínez, Wilson Fernando Poveda García y Seguros del Estado.	21/05/2025	119	Auto ordena liquidación del crédito, intereses y actualización de la obligación. No proceden recursos.
6	PFC-80865-003-2021	Municipio de Orito Putumayo	Argenis Velásquez Ramírez, Aristides Rentería Perdomo, Firma Contratista Unión Temporal M&S, repres.legal: Álvaro Milton Montenegro Martínez, Firma Interventoría Sergep Ltda, repres.legal: Wilson Yovanni Pantoja Rosero.	21/05/2025	120	Auto ordena liquidación del crédito, intereses y actualización de la obligación. No proceden recursos.
7	COAC-2014-00062_80861-0197-0231-063	Empresa de Servicios Públicos de Orito - EMPORITO- E.S.P. Municipio de Orito-Putumayo.	Edwin Fabián Bravo Calvo	21/05/2025	121	Auto ordena liquidación de intereses y actualización de la obligación. No proceden recursos.
8	COAC-2014-00475_80863-017-08-046	Municipio de Orito Putumayo	Edwin Hartley Bolaños Silva	21/05/2025	122	Auto ordena liquidación de intereses y actualización de la obligación. No proceden recursos.
9	COAC-2018-00036	Municipio de Puerto Caicedo Putumayo	Luz Dary García Córdoba	21/05/2025	123	Auto ordena liquidación de intereses moratorios y efectúa actualización de la obligación. No proceden recursos.
10	COAC-2015-01232	Municipio de Mocoa Putumayo	Mario Luis Narváez Gómez	21/05/2025	124	Auto ordena liquidación de intereses y actualización de la obligación. No proceden recursos.
11	PRF-80862-2024-46190	Corpoamazonia	Luis Alexander Mejía Bustos, Argenis Obdulia Lasso Otaya, Jenith Lorena Chávez Melo, Jorge Eduardo Duarte Rodríguez, Casa Hidalgo Constructores S.A.S., Hidalgo e Hidalgo S.A. Sucursal Colombia y La Previsora Compañía de Seguros.	22/05/2025	125	Auto por medio del cual se reconoce personería y se resuelve una solicitud. No proceden recursos.
12	PRF-80862-2023-43448	Positiva compañía de seguros	Renato López Legarda y Chubb Seguros Colombia S.A.	22/05/2025	126	Auto por medio del cual se resuelve un recurso de reposición. No proceden recursos.
13	PRF-801112-2019-35679	Departamento del Putumayo	Matilde Giraldo Portilla y Aseguradora Solidaria de Colombia.	22/05/2025	127	Auto por medio del cual se resuelve una solicitud de nulidad. <i>Contra la decisión contenida en el artículo TERCERO procede el recurso de reposición (por tratarse de un proceso de única instancia) ante esta Gerencia departamental, el cual deberá presentarse en esta Gerencia Putumayo dentro de los 5 días siguientes a la notificación de esta decisión. Contra las demás decisiones no proceden recursos.</i>
14	PRF-801112-2020-37834	Departamento del Putumayo	Jorge Enrique Ferrín Dorado, Omar Gómez Carreño, Luis Carlos Guevara, Maira Alejandra Picón García, Jhon Gustavo Sánchez Sanabria, Proyectos Anybrach E.U. y Aseguradora Suramericana.	22/05/2025	128	Auto de Archivo de un Porceso de Responsabilidad Fiscal, no proceden recursos.
15	PRF-80863-2022-41660	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Carol Milena Burbano Enriquez, Asociación de Voluntades para el Servicio Social -AVOSS-, Fundación Ambiental Pro Vida FUNAPROM, Fundación Fraternidad y Mapfre Seguros Generales de Colombia.	22/05/2025	130	Auto de Archivo de un Porceso de Responsabilidad Fiscal, no proceden recursos.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL PUTUMAYO
SECRETARIA COMUN
NOTIFICACION POR ESTADOS No. 49 del 23/05/2025

No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	No. DEL AUTO	ASUNTO DEL AUTO
16	PFC-80865-001-2025	Ministerio de Defensa Nacional - Ejército nacional Batallón Infantería ASPC 27	Rulber Yesid del Río Muñoz, Multiservicios Carvajal E.U. Y/O MCC S.A.S., Daniela Alexandra Casanova Villareal, QBE Seguros y/o Zurich Colombia Seguros S.A., Compañías Aseguradoras Coaseguro: Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., La Previsora S.A., Axa Colpatría Seguros S.A. y Allianz Seguros S.A.	22/05/2025	134	Auto niega personería adjetiva. No proceden recursos.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a las personas interesadas se fija el presente **ESTADO** en la Página Web de la Contraloría General de la República, por el término de un (1) día hábil a las 08:00 a.m. de hoy **26 de mayo de 2024**.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las 06:00 p.m., del día **26 de mayo de 2025**, se desfija el presente **ESTADO**, el cual permaneció fijado por el término de ley.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado, Auto y Expediente del que necesita copia, a través de los correos **responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co**, para los procesos de responsabilidad fiscal y cobro coactivo y al de la **cgr@contraloria.gov.co**, para los procesos administrativos sancionatorios fiscales. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o asistir de forma presencial.


ANA JULIA PÉREZ MARÍN
Funcionaria asignada a Secretaría Común

ANA JULIA PÉREZ MARÍN
Funcionaria asignada a Secretaría Común